

RESOLUCION No. 061-AD-88.

Limo, 08 de FEBRERO de 198.8...

CONSIDERANDO:

Que, los Directorios de las Comisiones Deportivas Nacionales constituyen sus órganos superiores de gobierno y la designación de los miembros que los integran es potestad exclusiva del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte;

Que, es necesario proceder a nombrar a los cinco integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Pentathlon Moderno, disponiendo también Inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 11°, 13° y 51° de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328; y

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes del Directorio de la Comisión De portiva Nacional de Pentathlon Moderno a los cinco Dirigen - tes Deportivos para que desempeñen los cargos siguientes :

PRESIDENTE

: Gral. GC (r) CESAR CARRERAS GRILLO

VICE PRESIDENTE

: Capitán de Fragata AP JORGE LUIS COOK -

CARRAZCO

SECRETARIO

: IGNACIO VELANDO SUARES DE FREITAS

TESORERO

: FRANKLIN FLORES FLORES

VOCAL

: GASTON BARUA LECCAROS

ARTICULO 2°.-

Disponer la Inscripción en el Registro Deportivo de los integrantes del Directorio que se designa mediante la presente -

Resolución.

Registrese y comuniquese.

RCN/DINADAF MCL/RD LBG/RD



GERANDO MARUY TAKAYAMA

Fresidente del

Canselo Bocional del Deporte